

RESOLUCIÓN N°182 (JUNIO 2 DE 2026)

Por la cual se aprueba el Calendario Académico para el Segundo Semestre 2026; la Cohorte Especial del Programa Académico de Administración Financiera - Modalidad Distancia tradicional en Cúcuta.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Pula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Aprobar el Calendario Académico Cohorte Especial del Programa Académico de Administración Financiera para el Segundo Semestre 2026; Modalidad Distancia Tradicional en Cúcuta.

JUNIO	
3 JUNIO	Fecha límite de envío de solicitud a la Facultad con los documentos anexos, para el estudio de Homologación.
10 JUNIO	Fecha límite de envío de Resoluciones por parte de la facultad a la oficina de Educacion a Distancia y Unidad de Registro y Control.
13 AL 21 JUNIO	Fecha límite de Diligenciamiento de Formulario de Inscripción y Cargue de Documentos requeridos para aspirantes por traslados Cohorte Especial a través del portal de inscripciones II Semestre de 2026 CREAD Cúcuta.
16 AL 24 JUNIO	Fecha límite de realización de serología y examen médico a admitidos por traslados y transferencia y egresados para el II semestre de 2026 para Modalidad a Distancia Tradicional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA ORTEGA SIERRA
Presidente